

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7729969		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, AL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD, Y LA ACTUALIZACION DEL ANALISIS DE SITUACIÓN DE SALUD; ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE CIUDADES ENTORNOS Y RURALIDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES- CERSS, PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE		
Contratista:	JENNY ANGELICA ORTIZ MEDINA		
No. de Cedula	52953192		
Fecha Inicio del Contrato	03-04-2025	Fecha de Terminación	21-12-2025
Período del Informe	03-08-2025 al 2-09-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$68.588.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.914.000
Saldo por Pagar	\$ 29.018.000
Pago No.	05

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes a I SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Alcaldía Municipal De Chía	\$ 7.914.000	03-04-2025 al 21-12-2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud: Compensar EPS	88984734	Agosto	395.800
Pensión: Colpensiones			506.600
ARL: Positiva seguros			33.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7729969**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **03-08-2025 al 02-09-2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Participar en los procesos de asesoría y desarrollo de líneas técnicas convocadas por la Secretaría de Salud Municipal, Departamental y del Ministerio de Salud y Protección Social, para la elaboración, seguimiento y cargue a la plataforma gestión web plan decenal de salud pública del Ministerio de Salud y protección social, de los procesos de planeación integral en salud 2025, del componente operativo anual de inversiones COAI y los planes de acción en salud, actualización del análisis de situación de salud y línea técnica relacionada con la estrategia de ciudades entornos y ruralidades saludables y sostenibles- CERSS.	-Asistencia y participación cuarto comité Programa de alimentación escolar (PAE) realizado el 28 de agosto. -Asistencia y participación reunión virtual de socialización de la resolución 1597 de 2025, convocada por el Ministerio de Salud y protección social el 29 de agosto a las 8 AM -Asistencia y participación en la jornada reunión presencial de seguimiento a los planes de desarrollo territorial (PDT), con base en el plan indicativo del Sistema de Planeación Territorial (SisPT) y en fuentes de información externas como la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), para el seguimiento físico, y la Categoría Única de Presupuesto Ordinario (CUIPO), para el

	seguimiento financiero con DNP; desarrollada el 2 de septiembre. Productos: 1. Lista de asistencia y registro fotográfico 28 de agosto. Anexo 1 2. Capturas en pantalla reunión virtual Ministerio de salud 29 de agosto. Anexo 2. 3. Listado de asistencia 2 de septiembre auditorio zea mayas. Anexo 3.
2. Brindar apoyo en la construcción, actualización y seguimiento del COAI (componente operativo anual de inversiones), acorde a los lineamientos y en los formatos dispuestos para este fin por el Ministerio de Salud y Protección Social, armonizado con el Plan Territorial de Salud que contenga los componentes presupuestales de las áreas de Aseguramiento, Vigilancia y Control y Salud Pública vigencia 2025, y realizar el cargue correspondiente en la plataforma gestión web plan decenal de salud pública acorde con lo establecido en la Resolución 100 de 2024 y demás normatividad que la sustituya, modifique o adicione.	-Durante el mes de agosto se realiza apoyo en la elaboración del Plan Operativo anual de inversiones correspondiente al año 2026 y el plan de acción preliminar, con los techos presupuestales establecidos desde Secretaría de hacienda y enviados por la dirección de planificación del desarrollo, ya que se requiere iniciar el proceso de aprobación del mismo ante el concejo Municipal, el recurso financiero para la secretaría de salud permite una programación máxima de 8 meses. Productos: 1. Matriz preliminar plan operativo anual de inversiones. Anexo 4. 2. Plan de acción elaborado en plataforma SITESIGO, software de seguimiento al plan de desarrollo. Anexo 5.
3. Apoyar el proceso de construcción del Plan de Acción vigencia 2025 de la Secretaría de Salud de Chía, en el formato dispuesto para este fin por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando la articulación con cada área (Dirección de salud pública, Dirección de Vigilancia y Control y Área de Aseguramiento, armonizarlo con el Plan Territorial de Salud, y realizar el cargue correspondiente en la plataforma gestión web plan decenal de salud pública acorde con lo establecido en la resolución 100 de 2024 y demás normatividad que la sustituya, modifique o adicione.	-Durante el mes de agosto se realiza apoyo en la elaboración del Plan Operativo anual de inversiones correspondiente al año 2026 y el plan de acción preliminar, con los techos presupuestales establecidos desde Secretaría de hacienda y enviados por la dirección de planificación del desarrollo, ya que se requiere iniciar el proceso de aprobación del mismo ante el concejo Municipal; el recurso financiero para la secretaría de salud permite una programación máxima de 8 meses. Productos: 1. Matriz preliminar plan operativo anual de inversiones. Anexo 4. 2. Plan de acción elaborado en plataforma SITESIGO, software de seguimiento al plan de desarrollo. Anexo 5.
4. Hacer seguimiento trimestral a la ejecución operativa y financiera del plan territorial de salud en el formato dispuesto para este fin por el Ministerio de Salud y Protección Social, y realizar el cargue correspondiente en la plataforma gestión web plan decenal de salud pública acorde con lo establecido en la resolución 100 de 2024 y demás normatividad que la sustituya, modifique o adicione.	-Este seguimiento se realiza al finalizar cada trimestre, próximo seguimiento esta programado para el mes de octubre, según resolución 100 Productos: No aplica

5. Realizar el seguimiento a los indicadores del Plan Territorial de Salud 2024-2027 de acuerdo a los lineamientos nacionales.	-Este mes no se realizó actualización en la matriz de indicadores, dando que el DANE no hay publicación de cifras de mortalidad para el año 2025. Productos: No aplica
6. Apoyar el proceso de actualización y reporte seguimiento de los proyectos de salud pública de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación y la dirección de planificación del desarrollo de la alcaldía municipal.	-Apoyo en el seguimiento a 31 de julio de los dos proyectos de salud pública: transformación saludable de Chía y fortalecimiento de Chía con la elaboración de los formatos descargados de SITESIGO y la actualización de la información con corte a 31 de julio en la plataforma integrada de Inversión Pública (PIIP) Territorio. -Durante el mes de agosto se realizaron movimientos presupuestales y adiciones a los proyectos de salud pública, por lo cual se realizó modificación financiera a los proyectos de salud pública en dos ocasiones por los decretos 210 y 224 de 2025. -Se apoya el proceso de actualización y diligenciamiento de la matriz de contratos de la subcuenta de salud pública colectiva con corte a 30 de junio. Productos: 1. Formatos SPI elaborados para el seguimiento mensual de dos proyectos de Salud y correo envío pantallazo seguimiento mensual a DIPLAN. Anexo 6. 2. Correos enviados a DIPLAN con la evidencia de la modificación financiera realizada a los proyectos de Salud Pública. Anexo 7. 3. Matriz de contratos subcuenta salud pública actualizada a 31 de julio. Anexo 8.
7. Apoyar en la actualización del análisis de situación de salud (ASIS) 2025 del Municipio de Chía de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social durante la vigencia de ejecución del contrato.	- Se elabora una propuesta de cartografía social, que será aplicada en el mes de septiembre con un primer grupo de juventudes. -Se elabora un cuestionario diagnostico de salud comunitario, como propuesta complementaria a la cartografía social, que podrá ser aplicado a comunidad en general por medio de formulario de Google forms. Productos: 1. Propuesta cartografía social para encuentros de participación social presenciales. Anexo 9. 2. Propuesta de cuestionario de diagnóstico comunitario complementario a cartografía social. Anexo 10.
8. Apoyar procesos rendición de cuentas de la secretaria de Salud durante la ejecución del contrato y de acuerdo con los cronogramas de rendición definidos por la Secretaría de Salud.	-Se apoyó la respuesta a la solicitud realizada por el transconsult PEDELTA en la que solicitaban información relacionada con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los proyectos de infraestructura Municipal.

	Productos: 1. Respuesta a solicitud información relacionada con POT y proyectos de infraestructura. Anexo 11.
9. Apoyar el desarrollo del Plan Operativo Municipal, que contenga las actividades a ejecutar dentro de la estrategia CERSS en el año 2025, acorde a los lineamientos y ejes emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, gestionando actividades conjuntas con los diferentes actores involucrados.	-Desde el mes de abril se consolidó la matriz Plan de trabajo e identificación de actores, ambas matrices son dinámicas, se ajusta formato de plan de trabajo con actividades de agosto. Productos: 1. Matriz plan de trabajo. Anexo 12.
10. Brindar apoyo en la ejecución de la armonización y matriz de configuración territorial de la estrategia CERSS, con el Plan Territorial de Salud, Plan de Desarrollo Municipal y análisis de la situación en salud, con enfoque en enfermedades crónicas no transmisibles del Municipio de Chía; elaborando los informes, y presentaciones requeridas de la estrategia CERSS, acorde a solicitud de la Secretaría de Salud Municipal y demás instituciones que así lo requieran.	-La matriz de configuración territorial de la estrategia CERSS se elaboró en el mes de junio de manera definitiva, este mes se envió a los referentes técnicos Departamental y Nacional, para su conocimiento y revisión. Productos: No aplica.
11. Dar apoyo a la secretaría de Salud, en la consolidación y articulación de los proyectos municipales susceptibles de enlazar con la estrategia CERSS, desarrollando planeación y ejecución compartida con los demás sectores y dependencias de la administración municipal.	-Se elaboró la matriz de la proyectos sensibles y susceptibles para la estrategia CERSS, la información es dinámica, en el mes de agosto no se modificó Productos: No aplica.
12. Realizar apoyo en el plan de acción municipal con enfoque a la estrategia CERSS, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Territorial De Salud, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación Municipal.	-La matriz Plan de Acción definitiva se construyó en el mes de junio con apoyo y participación de los diferentes sectores esta pendiente la revisión de referentes Departamental y Nacional. Productos: No aplica
13. Apoyar la creación y operativización de la mesa técnica de la estrategia CERSS, para la consolidación de sus avances y futuras actividades acorde a la dinámica de los indicadores utilizados.	-Envío del diseño para la promoción de la camapaña "Más salud menos sal" a los diferentes enlaces de la estrategia CERSS para el apoyo y difusión masiva en los diferentes grupos de interés. -El 13 de agosto se realiza visita tres restaurantes de la zona urbana como plan piloto de presenta la campaña, "más salud, menos sal" con el propósito de unirse a la campaña retirando los saleros de las mesas y ofreciéndolo a clientes solo si lo solicitan, en los restaurantes: el comensal, las brasas y arroz paisa se adhieren a la estrategia. -Asistencia, participación y socialización de la campaña ¿Cómo mantener estilos de vida saludable? En la carrera de la mujer desarrollada el 31 de agosto. Productos:

	1. Solicitud apoyo divulgación estrategia. Anexo 13 2. Registro de adherencia y registro fotográfico 14. 3. Registro fotográfico socialización carrera de la mujer. Anexo 15
--	--